



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA N° MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de abril días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Claudio Bacchetta Chiriani, con la presencia de los siguientes Consejeros: Carlos Raúl Cabrera Alderete, Luís María Benítez Riera, Juan Bartolomé Ramírez, Roberto Eudez González Segovia, Adrián Salas Coronel, Osvaldo González Ferreira y Cristian Daniel Kriskovich.

El Presidente declara iniciada la sesión, dando la bienvenida a los Señores Miembros y a continuación, se trata el orden del día previsto para la fecha:

1. Lectura y Consideración del acta de la sesión anterior.

1.- Se da lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones.

2. Ponderación de la Segunda Etapa para el cargo de Defensor General, convocado en el Edicto N° 14/2018.

Al tratarse este punto, luego de un largo debate, con el fin de analizar con mayor tranquilidad y responsabilidad a los postulantes y, además, considerando que existe denuncia contra una postulante al cargo de Defensor General, convocado en el Edicto N° 14/2018, que aún está dentro del plazo para contestar la denuncia, **el Consejo resuelve, continuar** con el proceso en la próxima sesión.

3. Notas Recibidas

3.1.- Nota de la Asociación de Abogados Laboralistas (AAL), de fecha 19 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 22 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de la Asociación de Abogados Laboralistas (AAL), por la que solicitan la fijación de una audiencia con el Pleno del Consejo. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente.**

3.2.- Nota del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Ministro Jaime José Bestard Duschek, de fecha 22 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Ministro Jaime José Bestard Duschek, por la que remite copia de la Resolución 35/2019, de fecha 21 de marzo de 2019, por la que se resuelve interinar el Juzgado Electoral de la Circunscripción Judicial de Misiones, hasta tanto sea llenada la vacancia generada. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente.**

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA N° MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

3.3.- Nota de la Abogada Luz Marina Caballero Villasanti, de fecha 11 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 21 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de la Abogada Luz Marina Caballero Villasanti, por la que solicita la evaluación diferenciada, en consideración del cargo de Defensora Pública, del cual es titular y que fuera convocado en el Edicto N° 04/2018. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, el Consejo resuelve, remitir** a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que realice un dictamen sobre el caso, luego del cual el Consejo resolverá.

3.4.- Nota de la Abogada Basilisa Vázquez Román, de fecha 21 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota de la Abogada Basilisa Vázquez Román, por la que presenta su renuncia al cargo de Defensor General, convocado en el Edicto N° 14/2018. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener por renunciada** a la postulante.

3.5.- Nota de la Abogada Mirna Concepción Gauto Olmedo, de fecha 21 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota de la Abogada Mirna Concepción Gauto Olmedo, por la que solicita se deje sin efecto la renuncia presentada a su postulación del Edicto N° 04/2018, presentada ante Secretaría General, en fecha 13 de diciembre de 2018. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo resuelve, no hacer lugar** a lo solicitado por la recurrente.

3.6.- Nota del Abogado Juan Carlos Paredes Bordón, de fecha 26 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

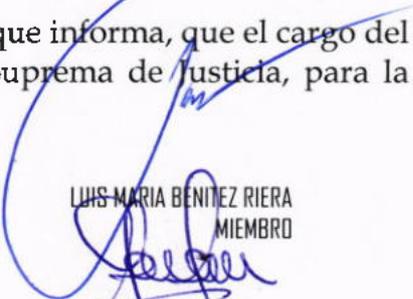
Se da entrada a la nota del Abogado Juan Carlos Paredes Bordón, postulante al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto N° 01/2019, por la que comunica que, por motivos personales, se encontrará fuera del país desde el 17 de abril hasta el 02 de mayo del corriente, para lo que hubiera lugar en derecho, en el marco del concurso individualizado más arriba. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente y calendarizar** al postulante en una fecha en la cual se encuentre dentro del país.

3.7.- Nota del Abogado Natalicio Zárate Maldonado, Juez de Paz de Vaquería, Circunscripción Judicial de Caaguazú, de fecha 26 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 27 de marzo de 2019.

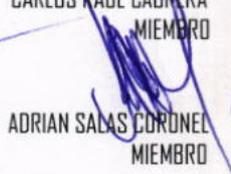
Se da entrada al Abogado Natalicio Zárate Maldonado, por la que informa, que el cargo del cual es titular, fue comunicado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para la

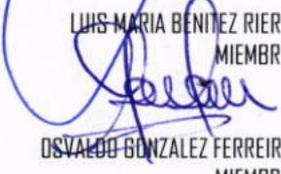

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE


CARLOS PAUL CABRERA
MIEMBRO


LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO


CRISTIAN D. TRISKOVICH
MIEMBRO




CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA N° MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

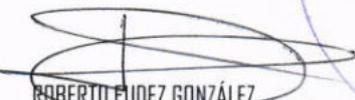
convocatoria correspondiente, así también, que el mismo, solicitó la declaratoria de Inamovilidad, que se encuentra pendiente de resolución. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente.**

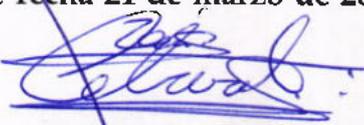
4.- Solicitud de nueva fecha para examen de conocimientos generales y específicos.

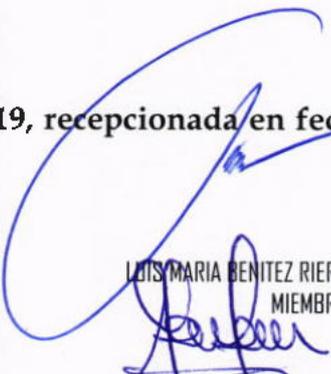
- Nota de los Abogados: Manuel Aguirre Rodas, Milda Margarita Ortiz, María Auxiliadora Portillo Bogado, Luís Eliezer Espinoza Morel, Shiler Regis Coronel Segovia, César Damián Jiménez Cano, María Cristina Almada Garcete, Griselda Noemí Siani Martínez, Carmen Leticia Barrios Rivas, Sabino Bareiro Prieto, Marta Concepción Silva Zapata, Julia Bernardina González Medina, Teresita Beatriz Cazal Sanabria, Andrea Servían, Lucía Franco García, Rocío Elena Mendoza López, Marta Lorena Frutos Recalde, Emilce Ovelar de Rodríguez, Zunilda Elizabet Benítez Ocampo, Zulma Riveros, Graciela Genes, Cecilia Beatriz Florentín Ramírez, Miguel Ángel Samudio, Rocío Celeste González, Luís A. Trinidad Colmán, Claudia Ramona Sosa Antúnez, Rodolfo Carlos Madelaine Ibáñez, Raúl Gauto, Mario A. Chamorro, Cecilia Almada Cabrera, Lenys Patricia Vera Mayer, Rogelio Luís Cardozo Benítez, Karina Jazmín Cáceres González, Raúl Esteban Florentín Cueto, Ana Carolina Silveira Arza, María Faustina González, Karina Villamayor Herebia, Hugo David Martínez Bedoya, María Alejandra Garcete Bareiro, Eva María De Witte Rivas, Ariel Cañete Duarte, Juan Carlos Velaztiqui Samudio, Silvia Garay Bogarín, Enrique Amadeo Díaz Alegre, Fátima Noemí Capurro Segovia, Santiago Trinidad Núñez Gómez, Zoraida Olgún Moreira, Verónica Stewart, Sonia Carolina Spezzini, Milciades Villar Álvarez, Noelia Maciel Riveros, Bruno Ariel Peña Núñez, Justino Salvador Patiño Molinas, Silvia Carolina Cáceres Riveros, Agripina Santos Riquelme, Bella María Antonia Galeano Aguilera, Mariel Rodríguez Arguello, Carmen Trinidad Verza, Guillermina González, Nora Clarissa Ibarra Santacruz, Ana D. Rodríguez Brozón, Roberto David Pereira Cardozo, Carmen Isabel Bogado Ledesma, Claudia María Pereira Cardozo, Andrea Roa Sosa, Graciela León Vera, Cynthia Cristina Delgado Medina, Silvia Paola Rodríguez de Zárate, Ayssa Nadinne Olmedo Báez, Clara Noemí Fernández de Martínez, Natalia Elizabeth Cabrera Gutiérrez, José Alberto Godoy Blanco, Estela López de Sanabria, Carlos Jorge Acuña Ferreira, Antonio González Aquino, Lorena Soledad De Luján Espínola Aguirre, por la que justifican su ausencia en el examen de conocimientos generales y específicos, del día 29 de marzo del corriente (Fuero Penal) y solicitan fijación de una nueva fecha. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente.**

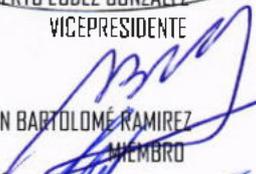
5.- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

- Oficio N° J.E.M. N° 272/19, de fecha 21 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 25 de marzo de 2019.

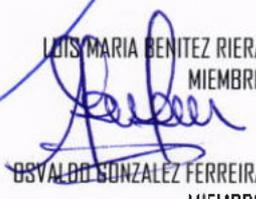

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

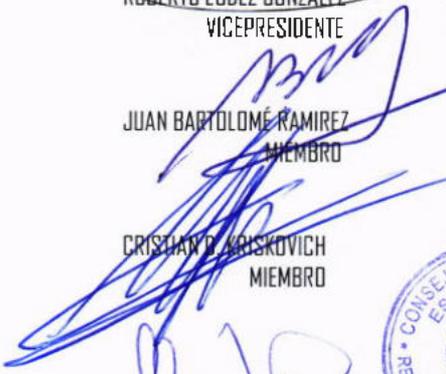

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

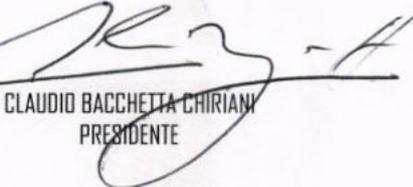

LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO


CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA N° MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

Se da entrada al Oficio N° J.E.M N° 272/19, por la que remite los antecedentes actualizados de los siguientes Magistrados y Agentes Fiscales: Gloria Carolina Dávalos Domínguez, Miguel Ángel Riquelme Irala, Aldo Andrés Cantero Colmán, Nadine Portillo Espínola, Karina Edith Giménez Ramírez, José Luís Casaccia, Cristina Cándida Chamorro Páez, Graciela Expedita Panza Benítez, Nancy Del Carmen Figueredo López, Fidelino Aquino García, Norma Elizabeth Salomón Marín, Gustavo González Ibáñez, Ramón Pedro Rolón Sosa, Nancy Asurina Cabrera Figueredo, Sixto Celso Marín Acosta, Bernardo Javier Elizaur Aguirre, Carlomagno II Alvarenga Cohelo De Souza, Katia Estela Uemura Gómez, Justiniano Cardozo Gómez, Miguel Tadeo Fernández Ayala, Teresita Beatriz Casal Sanabria, Edith Victoria Coronel y María Sosa González Sarubbi.

- Oficio N° J.E.M. N° 313/19, de fecha 26 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 27 de marzo de 2019.

Se da entrada al Oficio N° J.E.M N° 313/19, por la que comunica lo resuelto en el expediente N° 30/1/16 "Laura Elizabeth Portillo c/ Abg. Sergio Rodríguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Presidente Franco, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, tomar nota y agregar una copia de los Oficios precedentes, a la carpeta de cada postulante, obrante en la institución.

6. Renuncias a postulaciones

- Nota de la Abogada Laura Ramona Ávalos Rojas, de fecha 25 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que presenta renuncia a su postulación a los cargos convocados en los Edictos 04/2018 y 08/2018; Defensores de San Juan Bautista (fenecimiento), Defensores de Caacupé (fenecimiento), Defensor Público de Caacupé (fenecimiento), Defensor en lo Civil y Penal de Luque (fenecimiento), Juez Penal de Sentencia N° 2 (fenecimiento), Juez Penal de Sentencia N° 4 (fenecimiento), Juez de Ejecución Penal de Caacupé (fenecimiento), Juez Penal de Liquidación y Sentencia de Caacupé (fenecimiento), Juez de Paz en lo Penal de Arroyos y Esteros (fenecimiento) y Juez de Paz de Juan de Mena (fenecimiento).

- Nota de la Abogada Claudia Jeorgina Torres Ozorio, de fecha 26 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 27 de marzo de 2019.

Por la que presenta renuncia a su postulación a los cargos convocados en el Edicto 15/2018, Juez Penal y de Sentencia de Coronel Oviedo, Circunscripción Judicial de Caaguazú (Cód. 18.074) y Miembro del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia de la Capital (Cód. 18.068).

- Nota del Abogado Miguel Arnaldo Canale Frescura, de fecha 28 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

ROBERTO EUIDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENTEZ RIERA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA N° MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

Por la que presenta renuncia a su postulación al cargo de Defensor General, convocado en el Edicto 14/2018.

Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, hacer lugar** a lo solicitado por los recurrentes, cargar en el Sistema y remitir las notas de renuncia a la Dirección de Archivo para adjuntar a la carpeta del postulante.

7. Informe del Presidente

7.1- Nota de ingresantes del Programa de Formación Inicial para la Función Judicial, de la Escuela Judicial, de fecha 18 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 25 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de los ingresantes del Programa de Formación Inicial para la Función Pública, por la que solicitan, que el desarrollo de las clases de la Sede Misiones, se realice en la ciudad de San Juan Bautista. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, remitir** a la Escuela Judicial, a los efectos de ver la viabilidad de lo solicitado e informar al Pleno.

7.2- Nota de la Abogada Selva Morel de Acevedo, de fecha 25 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 26 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de la Abogada Selva Morel de Acevedo, por la que presenta descargo, respecto a la denuncia presentada en su contra. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente y remitir** a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que realice un dictamen sobre el caso, luego del cual el Consejo resolverá.

7.3- Nota de Edgar Villalba, sin fecha, recepcionada en fecha 26 de marzo de 2019.

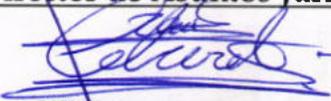
Se da entrada a la nota de Edgar Villalba, por la que solicita impugnación y devolución de documentos, de reconsideración sobre las puntuaciones de los postulantes al cargo de Defensor General, Selva Morel de Acevedo, Pedro Mayor Martínez y Camilo Torres. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, no hacer lugar** a lo solicitado por improcedente.

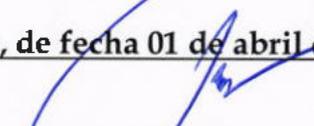
7.4- Memorándum del Lic. Eduardo Espínola, Director de TIC de la institución, de fecha 29 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada al memorándum del Lic. Eduardo Espínola, por la que presenta el proyecto de Pago por Medio de Red de Cobranzas, de derecho a exámenes, cuotas y aranceles, desde el periodo 2019, del Consejo de la Magistratura y la Escuela Judicial. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, posponer** el estudio de este proyecto.

7.5- Dictamen N° 09/2019, del Director de Asuntos Jurídicos, de fecha 01 de abril de 2019.


ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE


CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

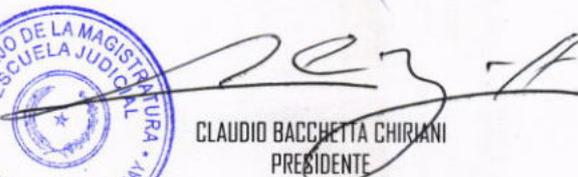

LUIS MARIA BENTEZ RIERA
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO


CRISTIANO KARSKOVICH
MIEMBRO


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amembay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA N° MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

Se da entrada al Dictamen N° 09/2019, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con relación al recurso de reposición contra el Dictamen N° 07/2019. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, rechazar** el Recurso de Reposición planteado por el Doctor Ricardo José Merlo Faella, **reconsiderar** de oficio la exclusión del Doctor Ricardo José Merlo Faella, del Edicto N° 01/2019, para el cargo de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia convocado en el Edicto N° 1/2019 y, en consecuencia, habilitar su postulación, **consignar** y publicar en su perfil en la página Web del Consejo de la Magistratura, el puntaje correspondiente, conforme a lo que establece el reglamento de selección y **comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

7.6- Nota de la Abogada Gladys Rosa Cordone Aguilar, de fecha 20 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 21 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de la Abogada Gladys Rosa Cordone Aguilar, por la que solicita la suspensión del plazo para presentar el informe requerido por el Consejo de la Magistratura, hasta tanto se resuelva ante la Corte Suprema de Justicia, el pedido de inamovilidad. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, no hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente.

7.7- Nota del Doctor Paublino Escobar Garay, de fecha 01 de abril de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Dr. Paublino Escobar Garay, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto N° 01/2019. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener por renunciado** al Doctor Paublino Escobar Garay, a la postulación mencionada.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en mi carácter de Secretaria General extendiendo esta acta, suscribiendo los presentes al pie de la misma, que consta de 06 (seis) fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, y a un solo efecto, quedando una de ellas en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CRISTIAN A. KRISKOVICH
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA
MIEMBRO

OSVALDO BONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO